

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
COMFAMITRANS S.A**

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Srs. Accionistas,

Acogiendo lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 279 en sus numerales 4, 8, y otros necesarios, del Estatuto social, Yo: Miryan Chanaluisa me permito exponer el presente informe que corresponde al ejercicio económico de 2018, aclarando que he recibido los documentos correspondientes, conforme lo indica el artículo no. 291 de la ley de compañías, por lo que en base a dicha información he preparado el siguiente informe.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, las cifras de los Estados Financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMFAMITRANS S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de Contabilidad. (NIC'S)

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento

o de mi responsabilidad de comisario cúpleme informarle lo siguiente:

- La administración de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMFAMITRANS S.A me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.

Como parte de la revisión efectuada, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del

sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMFAMITRANS S.A, tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizados no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMFAMITRANS S.A, La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en Quito-Ecuador el 25 de agosto del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre del 2014. El objeto social de la compañía es la de transporte de carga pesada con vehículos de propiedad de los socios.

Al 31 de diciembre del 2018 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se muestran a continuación:

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A		
ESTADO DE SITUACION FINAL		
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE:		
1.1.1.1	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	287,60
1.1.1.6	BDO. CTA. CTE. INTERNACIONAL	1.475,83
	TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	<u>1.763,43</u>
ACTIVOS EXIGIBLES:		
1.1.2.1	OC. SOCIOS CUOTAS	4.862,50
	TOTAL ACTIVOS EXIGIBLES	<u>4.862,50</u>
	TOTAL DEL ACTIVOS	<u>6.625,93</u>
<u>PASIVOS:</u>		
PASIVO CORRIENTE EXIGIBLE:		
2.01.03.01	CTASY DOC. XPAGAR LOCALES	2.140,00
2.01.05.01	FOO. COMUN. INVERSIONES	3.200,00
2.02.10.01	OTROS PASIVOS	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE EXIGIBLE	<u>5.340,00</u>
	TOTAL PASIVO	<u>5.340,00</u>
<u>PATRIMONIO:</u>		
CAPITAL SOCIAL:		
30.1.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800,00
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	<u>800,00</u>
RESERVAS LEGALES:		
30.4.01	RESERVA LEGAL	34,13
	TOTAL RESERVAS LEGALES	<u>34,13</u>
CUENTA DE RESULTADOS		
30.6.01	GANANCIAS ACUMULADAS	307,15
30.70	UTILIDAD DEL EJERCICIO	144,65
	TOTAL CUENTA DE RESULTADOS:	<u>451,80</u>
	TOTAL PATRIMONIO	<u>1.285,93</u>
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>6.625,93</u>

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COMFAMITRANS S.A

ESTADO DE PERDIDAS Y UTILIDADES
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS:

43,1	INGRESOS APORTE VOLUNTARIO ADMINISTRATIVOS		
	CUOTA VOL. PARA GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.400,00	
43,2	CUOTA VOL. EXT. ADMINISTRATIVOS	500,00	
	TOTAL DE INGRESOS		<u>2.900,00</u>
	TOTAL UTILIDAD MÁS INGRESO ADMINISTRATIVO		<u>2.900,00</u>

GASTOS:

52,02,05,1	HONORARIO CONTABLES	1.740,00	
52,02,05,3	G.COMISIONES DIRECTIVOS	480,00	
52,02,10	G. COMISIONES	10,91	
52,02,15	G. TRANSPORTE (MOVILIZACION)	480,00	
52,02,20,1	G.IMPUESTOS FISCALES	24,82	
52,02,28,1	G.UTILES DE OFICINA	19,62	

	TOTAL DE GASTOS		<u>2.766,36</u>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>144,65</u>
			<u>144,65</u>

Los ingresos durante el año 2018 reflejan las gestiones de recuperación de aportaciones y el porcentaje de utilidad entregado por los accionistas de la compañía en la aplicación del porcentaje de utilidad determinado como aporte voluntario a la compañía.

En este ejercicio económico 2018, la operación de la Compañía se ha desarrollado con normalidad, y se obtuvieron los resultados esperados por lo que se han propuesto que para períodos futuros buscarán incrementar la rentabilidad de sus operaciones implantando nuevas estrategias de mercado.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMFAMITRANS S.A, seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,


COMISARIA DE LA COMPAÑÍA
MIRYAN CHANALUISA